

*Organización del Fútbol del Interior (O.F.I.)*

1946 – 14 de julio – 2016

70 Años

*Por amor al juego*



# 14ª COPA NACIONAL DE FÚTBOL FEMENINO “COPA ONU Mujeres”

POR UN PLANETA 50-50 EN 2030 | **DEMOS EL PASO** POR LA IGUALDAD DE GÉNERO

Auspicia



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Patrocina



## **CIRCULAR N° 2252**

Ref.: 14ª COPA NACIONAL  
de Fútbol FEMENINO  
“COPA ONU Mujeres”

### Llamado a INSCRIPCIÓN

---

El Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior, en el marco del 70º Aniversario de su fundación, viene por la presente a compartir la renovación de su compromiso con ONU Mujeres, entidad que dará auspicio a la 14ª Copa Nacional de Fútbol Femenino por segundo año consecutivo.

ONU Mujeres, entidad que promueve la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, fue creada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Julio de 2010.

En este sentido, atendiendo al espíritu inclusivo y solidario del deporte, la Organización del Fútbol del Interior da el paso hacia la igualdad de género a través de la ejecución de sus Torneos de Fútbol Femenino.

---

Se **CONVOCA a Inscripción** a los Clubes afiliados, con los siguientes detalles:

#### **INSCRIPCION**

- Podrán participar todos los clubes que hayan cumplido con lo establecido en la Circular No. 2240 del 11.12.15, es decir, que hayan registrado su “Ficha de Club” ante la Liga y ante OFI y que hayan fichado un mínimo de 20 jugadoras.
- Para inscribirse, deberán **remitir una nota** solicitando su inscripción. Pueden remitirla vía fax (2908.4141) ó vía mail ([ofimail@vera.com.uy](mailto:ofimail@vera.com.uy)).
- La nota deberá acompañarse del **Pago de Inscripción**: 2 Unidades Reajustables.

## PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo para inscribirse en el Torneo, VENCE INDEFECTIBLEMENTE el **Lunes 11 de Abril, a la Hora 18:00.**

## INICIO DEL TORNEO

La 14<sup>a</sup>. Copa Nacional dará inicio el **Sábado 14 / Domingo 15 de Mayo.**

## LISTAS DE JUGADORAS

**El Club deberá ingresar al Sistema COMET la Lista de hasta 30 (treinta) jugadoras** que participarán en la competencia.

El Club dispondrá de un plazo que **vencerá el día Jueves 12 de Mayo, a la hora 18:00** para registrar la Lista de Jugadoras en el sistema COMET, vencido el cual no podrá ser modificada.

Se establece que los Clubes que clasifiquen a la **Segunda Fase**, podrán **incorporar hasta 5 (cinco) jugadoras** a su Listado. Estas incorporaciones podrán realizarse una vez culminada la Primera Fase y hasta el jueves anterior al inicio de la Segunda Fase, a la hora 18:00.

No podrán incorporarse en esta instancia jugadoras que hayan sido registradas en Listas de Clubes eliminados en Primera Fase.

## DOCUMENTACION

- Para la disputa de los partidos, **las jugadoras** deberán presentar el **Carnet** de Jugadora de OFI vigente y la **Ficha Médica** vigente. Puede sustituirse la Ficha Médica por el Carnet de Adolescente, hasta los 18 años de edad inclusive.
- Será obligatoria la identificación expedida por OFI para todos los que ingresen al perímetro del campo de juego.
- Los Directores Técnicos y Ayudantes Técnicos deben tener por lo menos Licencia C para tramitar su carnet habilitante.
- Los Preparadores Físicos deben tener título habilitante (presentar copia para tramitar carnet).
- Los Kinesiólogos deben presentar comprobante de formación en Enfermería, Kinesiología ó Primeros Auxilios.
- Se exigirá documento que acredite su condición al Médico y Carnet de Dirigente expedido por OFI a quien actúe como Delegado.

## REUNION DE DELEGADOS Y LANZAMIENTO

- Una vez vencido el plazo de Inscripción (Lunes 11 de Abril), se procederá a conformar el Sistema de Disputa del Campeonato (Series y Llaves).
- La **Reunión de Delegados** para el Sorteo del Fixture y el Acto de **Lanzamiento** del Torneo, tendrán lugar el **MARTES 3 DE MAYO**. (*Lugar y horarios se comunicará más adelante*).
- En la Reunión de Delegados, se informará sobre las pautas de ANTEL (logo en la camiseta, alcanzapelotas y banderas), y las fotos que deberán remitir los clubes a OFI.
- Asimismo, en esa reunión se dará cuenta de los aportes económicos y balones de fútbol que se otorgarán a los participantes.

## LOCATARIOS – DEBERES Y DERECHOS

- Los equipos locatarios deberán comunicar el lunes anterior a su partido, el día (sábado, domingo), la hora y la cancha.
- El Delegado del equipo locatario será responsable del Acta de Encuentro (Formulario de partido), cuyo original remitirá a OFI vía fax y por correspondencia.
- El equipo locatario abonará, en el entretiempo del partido, el Arancel Arbitral (5 U.R.). OFI se hará cargo de los costos de traslados de los árbitros.
- Es responsabilidad del Locatario brindar el servicio de seguridad: un mínimo de 3 guardias para los árbitros. (222 ó privada), más el número de guardias adecuado para el espectáculo.

## CONTACTO

- Por consultas, dudas: 098.957.930; 098.100.013;
- Fichajes, Pases, Carnets: [ofipases@adinet.com.uy](mailto:ofipases@adinet.com.uy).

## RECOMENDACIONES

- Se recuerda que Jugadoras, Cuerpos Técnicos y Delegados **deberán presentar Carnet identificadorio para el ingreso al terreno de juego desde la Primera Fecha** del Torneo. Por lo que se recomienda **realizar los trámites con tiempo**.
- Se recomienda visitar nuestra página web: [www.ofi.org.uy](http://www.ofi.org.uy) y revisar mails a diario.

Al solicitar a Ud. la máxima difusión de la presente Circular, le saluda con su más alta estima,

Sra. Martha Costoya  
Secretaria Ejecutiva